

**SENADO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
QUINTA SESION ORDINARIA**

DIA CIENTO CUARENTA Y UNO

LUNES, 30 DE MAYO DE 2011

**-ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

**1. PASE DE LISTA – QUORUM**

**2. INVOCACION**

**3. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Acta del lunes, 26 de mayo de 2011.

**4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

**5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

a. De las Comisiones de Gobierno; y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un primer informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 498.

b. De las Comisiones de Gobierno; y de Asuntos Municipales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1455, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

c. De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de lo Jurídico Penal, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2404, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

d. De la Comisión de Salud, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los siguientes nombramientos:

Dr. José E. Ibáñez Morales

Para miembros de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica

Sra. Irma del Carmen Rivera Esquerdo

Para miembro de la Junta Examinadora de Cuidado Respiratorio de Puerto Rico

e. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1719, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

f. De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un decimoséptimo informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 173.

g. De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Recursos Naturales y Ambientales, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1829.

h. De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1510, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

i. De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2111, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

- j. De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2035, sin enmiendas.
  - k. De las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; y de Hacienda, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1016.
  - l. De las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; y de Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1352, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
  - m. De las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; y de Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1897, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
  - n. De la Comisión de Recreación y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3105, sin enmiendas.
  - o. De las Comisiones de Recreación y Deportes; y de Asuntos Municipales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1726, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
  - p. De la Comisión de Relaciones Federales e Informática, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 625.
  - q. De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. del S. 668, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- a. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 757.
  - b. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, cuatro informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 1858; 2002; 2049 y del P. de la C. 88.
  - c. De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Educación y Asuntos de la Familia, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1673
  - d. De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de lo Jurídico Penal, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1933.
  - e. De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1558.
  - f. De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 971.
- 7. LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**
- a. El Secretario del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 126 (rec.); 1375; 1440; 1776; 1804; 1850 y las R. C. del S. 202; 472; 555 y 677, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, diez comunicaciones, devolviendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 126 (rec.); 1375; 1440; 1776; 1804; 1850 y las R. C. del S. 202; 472; 555 y 677.
- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 2557; 3103; 3111; 3112; 3335 y las R. C. de la C. 812; 978 y 1005.
- d. El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha impartido un veto expreso al P. de la C. 174 y a la R. C. de la C. 772, que fueron aprobados por la Asamblea Legislativa.
- e. Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, trece comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 74.-

Aprobada el 18 de mayo de 2011.-

(P. de la C. 965) “Para enmendar los Artículos 3 y 10 de la Ley Núm. 8 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”, con el propósito de permitir el traspaso de terrenos del Departamento de Recreación y Deportes que hayan perdido su utilidad recreativa sin que tenga que mediar subasta pública, al precio de tasación, a entidades benéficas, organizaciones comunitarias y basadas en la fe; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 75.-

Aprobada el 18 de mayo de 2011.-

(P. de la C. 1303) “Para derogar el Artículo 13 y establecer un nuevo Artículo 11 en la Ley Núm. 168 de 12 de agosto de 2000, según enmendada, a los fines de promover y garantizar la localización de las personas que incumplen su obligación de prestar alimentos a las personas de edad avanzada, establecer la facultad de la Administración para el Sustento de Menores (ASUME) para investigar, e imponer penalidades; reenumerar los Artículos 11 y 12 como los Artículos 12 y 13; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 76.-

Aprobada el 21 de mayo de 2011.-

(P. de la C. 980) “Para añadir un nuevo subinciso (6), y reenumerar el actual subinciso (6) como subinciso (7), del inciso (a) del Artículo 11 de la Ley Núm. 104 de 25 de junio de 1958, según enmendada, conocida como “Ley de Condominios”, a los fines de establecer como elemento común general un lugar para colocar recipientes para reciclaje.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 33. –

Aprobada el 18 de mayo de 2011.-

(R. C. de la C. 875) “Para reasignar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la cantidad de tres mil quinientos (3,500) dólares, originalmente asignados en el Apartado 27, Inciso g, de la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de agosto de 2008, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 34. –

Aprobada el 18 de mayo de 2011.-

(R. C. de la C. 881) “Para reasignar al Municipio de San Juan, Distrito Representativo Núm. 1, la cantidad de mil (1,000) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 144 de 11 de agosto de 2009, para transferir al Sr. José Escalera Geigel, cuya

dirección es en la calle Castroviñas, número 355 en Villa Palmeras San Juan, Puerto Rico 00915, para ser utilizados como pago a deudas en las que tuvo que incurrir para sufragar gastos relacionados con el cuidado y enfermedad de su hija fallecida; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 35. –

Aprobada el 18 de mayo de 2011.-

(R. C. de la C. 939) “Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de treinta y cinco mil (35,000) dólares de los fondos provenientes del Apartado 1, Incisos t y u de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de agosto de 2008, asignados a la Administración de Servicios Generales; para llevar a cabo diversas obras y mejoras permanentes en el Distrito Representativo Núm. 6 de los Municipios de Guaynabo, Cataño y Bayamón, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 36. –

Aprobada el 18 de mayo de 2011.-

(R. C. de la C. 942) “Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de tres mil (3,000) dólares, provenientes del Apartado 23, Inciso b, de la Resolución Conjunta Núm. 108 de 4 de agosto de 2009, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 37. –

Aprobada el 18 de mayo de 2011.-

(R. C. de la C. 945) “Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes, Región Noreste, la cantidad de cinco mil quinientos cuarenta y ocho dólares con noventa centavos (\$5,548.90) provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 116 de 23 de julio de 2007, Inciso (bb) del Apartado (19), para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación para tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 38. –

Aprobada el 18 de mayo de 2011.-

(R. C. de la C. 972) “Para reasignar al Departamento de la Vivienda la cantidad de tres mil ciento treinta y ocho dólares con veintiocho centavos (\$3,138.28), originalmente asignados en la Resolución Conjunta Núm. 379 de 21 de diciembre de 2005, Apartado 1, Inciso (g), según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 39. –

Aprobada el 18 de mayo de 2011.-

(R. C. de la C. 973) “Para reasignar al Departamento de la Vivienda del Gobierno de Puerto Rico la cantidad de mil ciento cuarenta y dos (1,142) dólares, provenientes del Apartado 1, Inciso y, de la Resolución Conjunta Núm. 51 de 26 de mayo de 2010, para los propósitos que se disponen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 40. –

Aprobada el 21 de mayo de 2011.-

(R. C. de la C. 838) “Para reasignar al Municipio de Aguada, Distrito Representativo Núm. 18, la cantidad de cinco mil trescientos cuatro dólares con ochenta y cinco centavos (5,304.85) provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 305 de 25 de octubre de 2005; Resolución Conjunta Núm. 523 de 21 de junio de 2002, Apartado A, Inciso d, Sub-Inciso 1; Resolución Conjunta Núm. 71 de 27 de julio de 2005, Incisos

1, 5 y 11; Resolución Conjunta Núm. 91 de 3 de agosto de 2005, Inciso 9; Resolución Conjunta Núm. 49 de 13 de julio de 2005, Incisos 3, 5, 7, 12 y 13; Resolución Conjunta Núm. 1772 de 18 de septiembre de 2004, Apartado 1, Inciso a; y la Resolución Conjunta Núm. 417 de 11 de agosto de 1996, Apartado 1, Inciso a, Sub-Inciso 4; los mismos serán transferidos a la señora Marta Bonet Cardona para la compra de materiales tales como (bloques, cemento, arena, entre otros) para la reconstrucción de su hogar ubicado en la Carr. 115 Km. 4441 Bo. Tablonal en el Municipio de Aguada; y autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 41. –

Aprobada el 21 de mayo de 2011.-

(R. C. de la C. 882) “Para reasignar al Municipio de San Juan, Distrito Representativo Núm. 1, la cantidad de seiscientos veintidós dólares con noventa y cinco centavos (\$621.95) provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 144 de 11 de agosto de 2009, para transferir a la Sra. Socorro Pacheco Estrada, cuya dirección es en la Égida Colegio de Abogados Arterial Hostos B-320 Apto. 1001 Hato Rey, Puerto Rico 00918, para ser utilizados como ayuda en el pago de su renta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 42. –

Aprobada el 21 de mayo de 2011.-

(R. C. de la C. 1047) “Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes la cantidad de doscientos dos mil novecientos treinta y cinco dólares con noventa y seis centavos (\$202,935.96) provenientes del inciso (a) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 226 de 13 de agosto de 2005, para los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar el pareo de fondos; y para otros fines.”

**9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

- a. Los senadores Alejandro J. García Padilla, José L. Dalmau Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres, Sila M. González Calderón, Cirilo Tirado Rivera y Juan E. Hernández Mayoral, han radicado voto explicativo en torno al P. de la C. 3335.
- b. De la senadora Kimmey Raschke Martínez, una comunicación, informando que el ingeniero Juan M. Rexach Urdaz estará fungiendo como Director Interino de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, a partir del 25 de mayo de 2011.
- c. Del senador Angel R. Martínez Santiago, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días del 28 al 30 de abril de 2011, donde participó de conferencias sobre el impacto que ha causado la Diabetes en Hispano América, en Chicago, Illinois.
- d. De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días 3 y 4 de mayo de 2011, donde participó del “National Summit on the Role of Education in Economic Development in Rural America”, en Washington, DC.

**10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones para felicitar, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones para felicitar, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

Los senadores Margarita Nolasco Santiago; Norma Burgos Andújar y José E. González Velázquez, han radicado la siguiente moción por escrito:

“Los Senadores que suscriben, solicitan que se retire de todo trámite legislativo la R del S Núm. 982, la cual fue radicada por los suscribientes el día 22 de febrero de 2010.”

La senadora Norma Burgos Andújar, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico y Planificación solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, que se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales laborables, a partir de la fecha de notificación de la aprobación de dicha Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 679, 1839, 1872 y 1979; Resoluciones Conjuntas del Senado 632, 661 y 667; Proyectos de la Cámara 1945.”

El senador Antonio Soto Díaz, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire el Proyecto del Senado 1657 de mi autoría, el cual desea crear la ley que se conocerá como “Ley de Incentivos Comerciales para la adquisición de Cámaras de Seguridad en Puerto Rico”; para impulsar incentivos económicos a comerciantes que adquieran e instalen cámaras de seguridad en sus negocios; con el fin de ayudar a la Policía de Puerto Rico a esclarecer los delitos Tipo I.”

## 11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 746 (conc.)

P. del S. 1094

P. del S. 1580

P. del S. 1843

P. de la C. 560

P. de la C. 1185

P. de la C. 1930

P. de la C. 2138

P. de la C. 2686

P. de la C. 2840

## 12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

## 13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Nombramiento:

Sra. Irma del Carmen Rivera Esquerdo, para miembro de la Junta Examinadora de Cuidado Respiratorio de Puerto Rico

P. del S. 1882

P. del S. 2035

P. de la C. 2404

P. de la C. 2409 (Segundo Informe)

R. C. de la C. 1108

R. del S. 668

R. del S. 1209

R. del S. 1211

**14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 30 DE MAYO DE 2011)

**RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME**

Moción Núm. 5107

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para felicitar a los doce estudiantes de los Departamentos de Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica del Recinto Universitario de Mayagüez, quienes obtuvieron el primer lugar en el Chem-E-Car Competition, que se realizó en Atlanta, Georgia el pasado mes de abril.”

Moción Núm. 5108

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para felicitar al joven Jean Pizarro La Torre, quien rompió la marca mundial en la modalidad de arco compuesto en la celebración del Campeonato Nacional de Mayores de Tiro con Arco en el Albergue Olímpico, Salinas.”

Moción Núm. 5109

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar a la estudiante Yara Enid Rivera Castillo, por haber alcanzado el grado de Alto Honor, en el Cuadro de Honor del Colegio Ángeles Custodio en Río Piedras.”

Moción Núm. 5110

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar a la Clase Graduanda 2011, de kindergarten del Colegio Rosa Bell de Guaynabo, en ocasión de celebrarse su graduación.”

Moción Núm. 5111

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar y reconocer a la joven Darla Delgado, por motivo de su participación en el Concurso Nuestra Belleza Latina 2011.”

**ANEJO B**  
(LUNES, 30 DE MAYO DE 2011)

**RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO,  
JÚBILO, TRISTEZA O PESAME**

R. del S. 2144

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al destacado baloncelista mayagüezano José Juan Barea, con motivo de haber logrado el campeonato de la Conferencia del Oeste del mejor baloncesto del mundo, la NBA; y desearle [~~lo~~ mejor] éxito en la serie final del campeonato de la NBA.”